

ENMIENDA NO. 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. LPN-001-PROHECO-SE-2016

“ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A NIVEL NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PROHECO, FONDOS NACIONALES”

El Gobierno de la República de Honduras, a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, comunica a los posibles oferentes del proceso Licitación Pública Nacional “ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A NIVEL NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PROHECO, FONDOS NACIONALES” que se emite la siguiente enmienda:

1. Establecer que únicamente lo abajo descrito en la presente enmienda de los Pliegos de Condiciones, serán objetos de cambios y entrará en vigencia a partir de la fecha de la siguiente manera:

Sección I. B. Contenido de los Pliegos de Condiciones, Clausula 7.1

|  |  |
| --- | --- |
| **7. Aclaración de los Pliegos de Condiciones** | 7.1 Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los Pliegos de Condiciones que requiera alguna aclaración sobre los Pliegos de Condiciones deberá comunicarse con el Comprador por escrito a la dirección del Comprador que se suministra en los DDL. El Comprador responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba el Comprador por lo menos diez (10) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas y la fecha de respuesta será en los próximo cinco (05) días calendarios siguientes a la recepción de la aclaración. El Comprador enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los que hubiesen adquirido los Pliegos de condiciones directamente del Comprador. |



|  |  |
| --- | --- |
| IAO 4.2 | SE ELIMINÓ |

Sección II. Datos de la Licitación (DDL), A. Disposiciones Generales, Clausulas en las IAO

Sección II. Datos de la Licitación (DDL), C. Preparación de la Oferta, Clausulas en las IAO

|  |  |
| --- | --- |
| IAO 11.1 (h) | Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales a los descritos en las IAO 11.1 (h), con su oferta:  Para Oferentes que poseen constancia vigente de estar inscritos en el Registro de Proveedores de la ONCAE:  1.Formulario de Información sobre el Oferente, según formulario de Sección IV.  2.Declaración Jurada autenticada que garantice la calidad de los servicios objeto de este proceso de licitación.  3.Fotocopia autenticada de la Constancia vigente de estar inscritos en el Registro de Proveedores de la ONCAE vigente.  4.Fotocopia autenticada de las Constancias vigentes, emitidas por la Procuraduría General de la República, vigentes de la Empresa y su Representante Legal, en las que se indique que no han sido declarados culpables mediante resolución firme, por demandas incoadas por parte del Estado de Honduras, sobre contratos celebrados con la Administración Pública de conformidad con el artículo 15 numeral 5 de la Ley de Contratación del Estado.  5.Declaración Jurada de la Empresa y su Representante Legal, donde expresa y garantiza no haber sido declarado culpable mediante sentencia firme, por incumplimiento de contratos celebrados con la Administracion Publica del Estado de Honduras.  6.Fotocopia autenticada de Documentos personales del Representante Legal de la Empresa (RTN Numérico, Tarjeta de Identidad y Solvencia Municipal)  7.Constancia original o fotocopia autenticada de inscripción en la Cámara de Comercio del domicilio del licitante.  8.Constancia de solvencia fiscal electrónica de la empresa, extendida por el ente competente, vigente al momento a la fecha de apertura de ofertas de la Licitación. |



|  |  |
| --- | --- |
| IAO 14.7 | Los precios cotizados deberán corresponder a la totalidad de un solo lote de acuerdo al cronograma de entregas y actividades.  La oferta debe de ir por un total de Seis Mil Pupitres (6,000) en un solo lote, en este monto ya se considera el Impuesto Sobre Venta. |

Sección II. Datos de la Licitación (DDL), C. Preparación de la Oferta, Clausulas en las IAO

|  |  |
| --- | --- |
| IAO 21.1 | La forma estipulada para la presentación de la garantía de Mantenimiento de Oferta puede ser, garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, fianzas expedidas por compañías de seguros y cheques certificados a la orden del COMPRADOR y Bonos del Estado de conformidad con el artículo 234 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.  La Garantía deberá permanecer valida durante NOVENTA (90) días calendarios contados a partir de la fecha límite de presentación de las ofertas. (De conformidad con lo establecido en la cláusula 21.3 b de las IAO).  Deberá contener la siguiente leyenda “Está Garantía debe ser ejecutada a simple requerimiento de la Secretaría de Educación mediante comunicación escrita a la Institución Bancaria o Aseguradora, por el titular de la Secretaría de Estado del Despacho de Educación”. (De conformidad con lo establecido en la cláusula 21.4 b de las IAO). |

Sección II. Datos de la Licitación (DDL), C. Preparación de la Oferta, Clausulas en las IAO

|  |  |
| --- | --- |
| IAO 24.1 | Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:  SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION/PROHECO:  Abg. Oscar Salatiel Palma, Encargado de Licitaciones.  Dirección: Salón de Juntas de la Unidad Administrativa, ubicado en el Quinto piso del Edificio El RAP. Colonia Vista Hermosa, contiguo a Oficinas de HONDUTEL, Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C., País: Honduras, C.A.  La fecha límite para presentar las ofertas es:  Fecha: 05 de Agosto de 2016  Hora: 10:00 a.m. |

Sección II. Datos de la Licitación (DDL), C. Preparación de la Oferta, Clausulas en las IAO



|  |  |
| --- | --- |
| IAO 27.1 | La apertura de las ofertas tendrá lugar en:  **Secretaría de Estado en el Despacho de Educación**  **Programa Hondureño de Educación Comunitaria PROHECO**  Dirección: Salón de Juntas de la Unidad Administrativa, ubicado en el Quinto piso del Edificio El RAP. Colonia Vista Hermosa, contiguo a Oficinas de HONDUTEL, Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C., País: Honduras, C.A.  Ciudad: Tegucigalpa  País: Honduras  Fecha: 05 de Agosto de 2016.  Hora: 10:10 a.m.  Después del acto de apertura, se permitirá a los Oferentes revisar las ofertas de los otros Oferentes conforme a la Ley de Contratación del Estado (Artículo 50) y su Reglamento (Artículo 124). En ningún caso se permitirá obtener fotocopias de las ofertas; los interesados podrán examinar las ofertas inmediatamente después del acta de apertura, sin perjuicio de la confidencialidad prevista en el artículo 6 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado y 10 y 12 párrafo segundo de su Reglamento. En este sentido el Comprador se reserva el derecho de indicar que información debe mostrarse. |

Sección II. Datos de la Licitación (DDL), C. Preparación de la Oferta, Clausulas en las IAO

|  |
| --- |
| Esta licitación se adjudicará al licitador que cumpla sustancialmente con los requisitos establecidos en el presente pliego de condiciones y presente la propuesta económica más baja.  Los criterios a utilizar en la evaluación serán:  **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES**  La Comisión Evaluadora verificará el cumplimiento de los requisitos legales solicitados en las IAO y en los DDL del Pliego de Condiciones (Sección I. y Sección II.)  **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS**  •La Comisión Evaluadora verificará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en la Sección VI. Lista de Requisitos.  **PRECIO**  •La Comisión Evaluadora realizará el análisis económico, seleccionando la oferta que cumple con todos los requisitos y que presenta el precio más bajo |

Sección III Criterios de Evaluación y Calificación



Sección IV. Formulario de la Oferta; Formulario de Listas de Precios

**Lista de Precios**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| País del Comprador: Honduras | |  |  |  |  | Fecha: | |
|  | | | | Monedas de conformidad con la Subcláusula IAO 15 | | LPN No: | |
| Comprador: Secretaría de Estado en el Despacho de Educación/PROHECO | | | |  | |
|  | | | |  | | Página N° de | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| No. | Descripción del Servicio | Cantidad y unidad física | Período en que entregará el bien o servicio | Precio Unitario por cada unidad | Precio Total | Impuestos pagaderos por los bienes si el contrato es adjudicado de acuerdo con IAO 14.6.6(a)(ii) | Precio Total |
|  |  |
| [Indicar No.  Correlativ o] | [Indicar la Coordinacion Departamental PROHECO que se hará la entrega] | [indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida] | [indicar el período en que hará entrega del bien o servicio, según las especificaciones técnicas] | [indicar precio unitario] | [indicar precio total] | [indicar impuestos por servicios si el contrato es adjudicado] | [indicar precio total] |
| Entrega 1: Pupitre Unipersonal | | | | | | | |
| 1 | XXXXXXXXXX | XX | XX días calendario después ffc | Precio Unitario |  | Impuesto Sobre Ventas | Precio Total de Oferta |
| Entrega 2: Pupitre Unipersonal | | | | | | | |
| 2 | XXXXXXXXXX | XX | XX días calendario después ffc | Precio Unitario |  | Impuesto Sobre Ventas | Precio Total de Oferta |
| Entrega 3: Pupitre Unipersonal | | | | | | | |
| 3 | XXXXXXXXXX | XX | XX días calendario después ffc | Precio Unitario |  | Impuesto Sobre Ventas | Precio Total de Oferta |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Precio Total |  |

[Calcular la suma de las tres entregas en la casilla de Precio Total], Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente], Firma del Oferente [firma de la persona que presenta la Oferta], [Indicar Fecha]



Sección VI. Lista de Requisitos; Lista de Servicios y Plan de Entrega

**Lista de Servicios y Plan de Entrega**

*El Comprador completará este cuadro, excepto por la columna “Fecha de entrega ofrecida por el Oferente” la cual será completada por el Oferente*

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N de Artículo** | **Descripción de los Bienes** | **Canti- dad** | **Unidad física** | **Lugar de destino convenido según se indica en los DDL** | **Fecha de Entrega** | | |
| **Grupo No.** | **Fecha Inicial de entrega** | **Fecha límite de entrega (Exigida por La SEDUC/PROHECO)** | **Fecha de entrega ofrecida por el Oferente *[a ser especificada por el Oferente]*** |
| Entrega 1: 33% del Total de Pupitres Unipersonales | | | | | | | |
| 1 | Pupitres Unipersonales | 33%  del pedido | Unidad | Oficinas de PROHECOTegucigalpa | 17 días calendario después de la fecha de firma del Contrato. | 20 días calendario después de la fecha de firma del Contrato |  |
| Lote 2: 33% del Total de Pupitres Unipersonales | | | | | | | |
| 2 | Pupitres Unipersonales | 33%  del pedido | Unidad | Oficinas Coordinacion Departamental de Cortes PROHECO | 34 días calendario después de la fecha de firma del Contrato. | 40 días calendario después de la fecha de firma del Contrato |  |
| Lote 3: 34% del Total de Pupitres Unipersonales | | | | | | | |
| 3 | Pupitres Unipersonales | 34%  del pedido | Unidad | Oficinas Coordinación Departamental de Lempira PROHECO | 51 días calendario después de la fecha de firma del Contrato. | 60 días calendario después de la fecha de firma del Contrato |  |

Este Plan de Entrega se considerara COMPLETO cuando la carga de cada actividad este completamente almacenada por el personal de la empresa Adjudicada en los lugares de destino estipulados por el Comprador.



Sección VI. Lista de Requisitos; Especificaciones Técnicas; Numeral 3

|  |  |
| --- | --- |
| 3.1.1, b) | b) Diseño del Pupitre: “EL OFERENTE” deberá ajustarse al diseño estipulado en los planos dados por el Comprador en estos Pliegos de Condiciones  Nota: Cualquier especificación técnica que mejore la calidad de los bienes establecidos en este documento se permitirán, siempre y cuando sean autorizados previamente por ” EL CONTRATANTE”, posterior a la notificación de adjudicación y previo a la orden de inicio.  •Toda oferta ajustada al diseño debe de ir acompañado de una muestra física del pupitre unipersonal que cumplan con estas especificaciones técnicas.  •Los pupitres unipersonales deberán estar debidamente identificados con el logo y el número de inventario que brinde el comprador. |
| 3.1.1, c) | Se Elimino |

|  |
| --- |
| -La Comisión Evaluadora de la Licitación LPN-01-PROHECO-SE-2016 practicara las siguientes actividades de monitoreo:  1. Medición de dimensiones aleatoriamente de los bienes.  2. Inspecciones al taller de trabajo de la empresa Adjudicada.  3. Pruebas de resistencia.  4. Y las demás que estime convenientes la Comisión Evaluadora para asegurar un producto de alta calidad que se entregará a la Secretaría de Educación/PROHECO. |

Sección VI. Lista de Requisitos; Inspecciones y Pruebas; Numeral 5

Sección VII. Condiciones Generales de Contrato; Condiciones de Pago; Numeral 15; 15.3

|  |  |
| --- | --- |
| **15. Condiciones de Pago** | 15.3 El Comprador efectuará los pagos sin exceder de los cuarenta y cinco (45) días posteriores de la presentación de una factura o solicitud de pago por el Proveedor, y aceptada por el Comprador. |



Llamado a Licitación (Ultima Pagina); Aviso de Licitación Pública Nacional

|  |
| --- |
| **AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**  **República de Honduras**  **Secretaria de Estado en el Despacho de Educación**  **“Adquisición y Distribución de Mobiliario Escolar a Nivel Nacional para el Mejoramiento de la Calidad Educativa, PROHECO, Fondos Nacionales”**  **LPN-01-PROHECO-SE-2016**  1. La Secretaria de Estado en el Despacho de Educación invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-01-PROHECO-SE-2016 a presentar ofertas selladas para la Adquisición y Distribución de Mobiliario Escolar a Nivel Nacional para el Mejoramiento de la Calidad Educativa**,** PROHECO, Fondos Nacionales.  2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.  3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.  4. Los interesados podrán adquirir los pliegos de condiciones de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Programa Hondureño de Educación Comunitaria PROHECO, con número de Teléfono (504) 22300870 Ext.230 Unidad Administrativa Financiera PROHECO con el Abg. Oscar Salatiel Palma en su condición de Encargado de Licitaciones de PROHECO en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 A.M. a 04:00 A.M. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Un Mil Lempiras Exactos (1,000.00). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn).  5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio el RAP, Unidad Administrativa Financiera PROHECO, Quinto piso, Colonia Vista Hermosa, Paseo Los Llanos, Tegucigalpa, M. D. C. a más tardar a las 10:00 A.M. del 05 de Agosto de 2016. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 A.M. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un periodo de 90 días calendario según lo dispuesto el Articulo 117 de la Ley de Contratación de Estado de Honduras.  **Atención: Unidad Administrativa Financiera, Unidad de Licitaciones PROHECO**  Edificio el RAP, Coordinación Administrativa Financiera PROHECO, Quinto piso, Colonia Vista Hermosa, Paseo Los Llanos, Tegucigalpa, M. D. C. Honduras, C.A. Tel.: (504) 2228-6250, Extensión 282  **PhD. MARLON ONIEL ESCOTO VALERIO**  **Secretario de Estado en el Despacho de Educación** |



Comayagüela, M.D.C. 18 de Julio del 2016

Ph.D MARLON ESCOTO VALERIO

Secretario de Estado en el Despacho de Educación